

HT-SEE

Manual de Instrucciones

Medida de la resistencia de aislamiento de suelos y paredes

En los lugares donde la protección contra los contactos indirectos es a través de las estructuras conseguidas, la resistencia de los suelos y las paredes con respecto al conductor de protección de la instalación debe ser:

≥50 kΩ para tensiones nominales hasta 500 V;

≥100 kΩ para tensiones nominales superiores a 500 V.

Las medidas y los resultados son reflejados en las instrucciones ITC-BT-27 e ITC-BT-38.

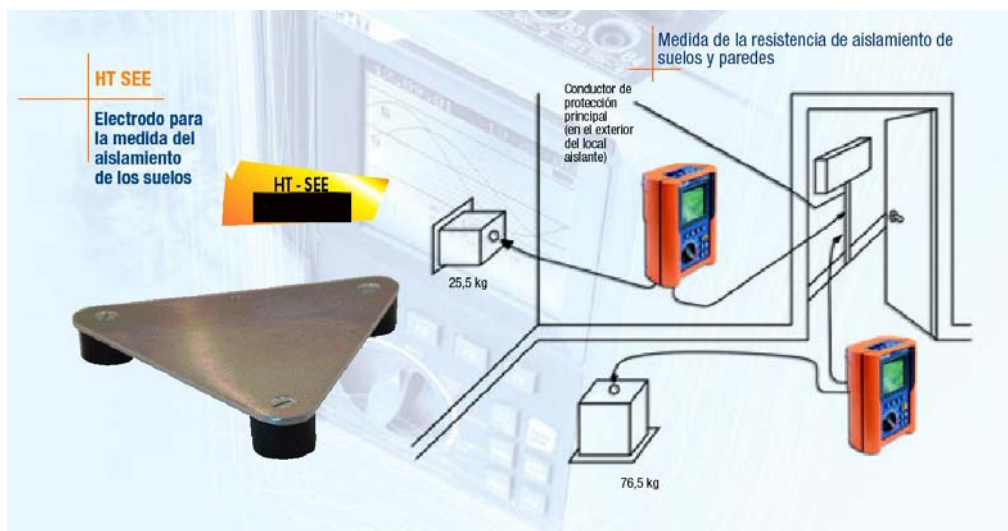
Si en punto cualquiera, entre los medidos, se hallaran valores inferiores a los límites, las paredes y los suelos deberían ser considerados masas extrañas.

Características del instrumento

El instrumento debe ser capaz de proporcionar una tensión de vacío de al menos 500 V para instalaciones con $U_n \leq 500$ V o bien 1 000 V para instalaciones con $U_n > 500$ V. La corriente inyectada debe ser igual a al menos 1 mA.

Circuito de prueba

El valor de resistencia será medido entre una plancha metálica de prueba y el conductor de protección de la instalación (ver figura siguiente).



La plancha o electrodo, es comprimida hacia el suelo o hacia la pared con una fuerza igual a 750 N y a 250 N respectivamente (3). Entre la plancha y la superficie en prueba se interpone un papel secante o tela humedecidos, aproximado a 270 mm.

En cada local deben ser realizadas al menos 3 medidas: una poniendo el peso a 1 m de cualquiera masa extraña; las otras a distancias mayores.

La medida debe ser efectuada antes de eventuales tratamientos con barnices y similares.

(3) Respectivamente igual a 76 Kg. Y 25 Kg.